Guayaquil, Marzo 18 del 2017

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPKADILAC S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores en el ejercicio económico del 2.016.

La actividad principal desarrollada por la Compañía ***CORPKADILAC S.A.*** *en el ejercicio 2.016 ha sido brindar los servicios de laboratorio clínico a clínica prestadoras externas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a través de profesionales de la salud.*

Es necesario mencionar que en el año 2.016 la empresa obtuvo ingresos por $866,751.68, los costos de venta fueron $ 453.925.50, gastos operacionales y no operacionales fueron $ 372.970.13, lo que da origen a la utilidad de $39.856.05 antes de participación de empleados e impuesto a la renta.

Entre los puntos principales que dieron origen a la utilidad, menciono lo siguiente:

- *El margen bruto de la empresa fue $866,751.68, los costos y gastos operacionales fueron $826.895.63, lo que nos determina una utilidad operacional de $ 39,856.05.*

- *Luego de restarle el 15% por Participación de Empleados por $ 5.978.41 se genera una Base Imponle de $ 33.877.64 más Gastos no deducibles por $ 11.278.64, quedando una Base Imponible para el cálculo del 22% de Impuesto a la Renta por $ 45.156.28.*

- *El 22% por Impuesto a la Renta es $ 9.934.38, a la compañía en el periodo 2016 se le efectuaron Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por $ 17.180.60 quedando un crédito tributario por el valor de $ 7.246.22.*

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas para el periodo 2016, ajustándose a las políticas y procedimientos, las mismas que se han verificado su cumplimiento.

Puedo indicar que las situaciones administrativas, laborales y legales se las han llevado de la mejor manera posible, gracias al equipo de trabajo que existe en la empresa, la eficiencia, la racionalización y la optimización de los recursos humanos. Para el próximo periodo se buscará tener una mayor capacitación técnica en todos los niveles de la empresa.

Referente a las utilidades del ejercicio se ha procedido a registrarlos en la cuenta Utilidades no Distribuidas, para que los señores Accionistas puedan disponer su distribución.

En el próximo ejercicio se tomarán medidas con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore. Espero que con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, ***CORPKADILAC S.A****. llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.*

Normas de Propiedad intelectual y derechos de actor

En cumplimiento a la resolución No.04 Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 289, según numeral 1.7 articulo uno del reglamento, presento el estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor del software que tiene la compañía en la actualidad.

Producto	*Versión*	*Cantidad*	*Versión*	*Idioma*	*Sistema Operativo*
Sistema Triple AAA	*Aplicación*	*2*	*Aplicación*	*Español*	*Windows*

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,

SR. JEAN CARLO ACOSTA MORENO
GERENTE GENERAL